

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina) RUC: 1160034060001

ACTA Na. 59 2025

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CINCO.

En la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 14h00 del día veinte y cuatro de octubre del 2025, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Constatación del Quórum; 2. Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; 3. Aprobación del orden del día; 4. Aprobación del acta anterior; 5. Autorización de traspaso del domino del vehículo PLACA ZEI1054, MAZDA BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X4 TM MOTOR: G6413588, color plateado; a la aseguradora Sweaden Compañía de Seguros S.A conforme el Recibo de Indemnización y Subrogación de Derechos 6. Asuntos varios; 7. Clausura. PRIMERO: Constatación del Quórum El Señor presidente exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Sr. Oswaldo Gaona, Ing. Fabiola Rodríguez, Ing. Santos Castillo, Ing. Alexandra Núñez, Inmediatamente informo, Señor pr<mark>eside</mark>nte que contamos con la presencia de 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley. SEGUNDO: "Instalación de la Sesión por el Sr. presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". El Señor presidente expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes TERCERO: Aprobación del orden del día. El Señor presidente manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA CUARTO: Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta QUINTO: Autorización de traspaso del domino del vehículo PLACA ZEI1054, MAZDA BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X4 TM MOTOR: G6413588, color plateado; a la aseguradora Sweaden Compañía de Seguros S.A conforme el Recibo de Indemnización y Subrogación de Derechos. El señor Presidente pone en conocimiento a los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen la necesidad de autorizar el traspaso del dominio del vehículo de propiedad institucional, con las siguientes características: PLACA ZEI1054, marca MAZDA, modelo BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X4 TM, motor N° G6413588, color plateado, a favor de la aseguradora Sweaden Compañía de Seguros S.A.









GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina) RUC: 1160034060001

Explica que dicho traspaso se realiza en cumplimiento de los procedimientos administrativos y legales correspondientes, derivados del proceso de indemnización por siniestro, y que la entrega del dominio a la mencionada aseguradora permitirá concluir formalmente la gestión ante la entidad aseguradora.

Una vez despejadas las inquietudes los señores vocales resuelven **AUTORIZAR** al señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen para que suscriba los documentos necesarios y realice las gestiones pertinentes ante los organismos competentes, con el fin de efectuar el **TRASPASO DEL DOMINIO** del vehículo antes mencionado a favor de Sweaden Compañía de Seguros S.A.

SEXTO. Asuntos varios. El presidente agradece sinceramente la colaboración brindada por los vocales. **SEPTIMO**. Clausura. Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 15:30 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.

Ing. Bayro Reinoso Salinas.

PRESIDENTE

C. I: 110607996-3

Ing. Santos Castillo Quito

PRIMER VOCAL

C.I: 1104751233

Ing. Alexandra Núñez

TERCER VOCAL

C.I: 110486443-2

Ing. Fabiola Rodríguez.

VICEPRESIDENTA

C.I: 110509364-3

Sr. Juan Oswaldo Gaona.

SEGUNDO VOCAL

C. I: 190038692-9

Ing. Dayana Robles

SECRETARIA-TESORERA

C. I: 1104834781

La presente acta contiene 2 hojas







